



Bizkaiko Mendizale Federazioa
Federación Vizcaína de Montaña

ELECCIONES BMF-FVM – 2020 – HAUTESKUNDEAK

En el día de hoy, 5 de Octubre de 2020, a las 19:30 horas, en el edificio de Kirol Etxea de Bilbao, tiene lugar la cuarta reunión de la Junta Electoral, relacionada con las elecciones de BMF-FVM-2020.

ASISTENTES:

Roberto Jubeto González DNI 30555529-Y, en representación de la Sociedad Montañera Encartaciones

José Ignacio Diez Marín con DNI 22732150-P, en representación del Grupo Alpino Turista de Barakaldo

Aitor Arnedo González con DNI 30627199-P en representación del Ganguren Mendi Taldea

Victor Manuel Vivar Moreno, Presidente de BMF con DNI 14691018-K, como asistente técnico de la Junta Electoral

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS:

- Se confirma que durante los plazos establecidos en el calendario electoral, no se ha recibido ningún escrito o comunicación relacionados con posibles impugnaciones o requerimientos de subsanación de errores sobre las listas provisionales de candidaturas a los distintos Estamentos de la Federación que se publicaron el pasado día 28 de septiembre.
- Por tal motivo, tales listas se convierten inicialmente en las candidaturas definitivas, que quedan aprobadas por esta Junta Electoral.
- Sobre tales candidaturas se procede a analizar el número de candidatos presentados y admitidos en cada estamento, resultando que dentro de los estamentos de **Técnicos/as y de Jueces/as** cuyo número de miembros fijados de acuerdo con las normas electorales, corresponden **ocho y dos respectivamente**, con un total de 10, se han presentado el mismo número de candidatos por lo que no es necesario realizar votaciones según el reglamento electoral.



- Teniendo en cuenta que el número de miembros del **Estamento de Clubes** se encuentra ya cerrado, integrando a todos los clubes que cumplen los requisitos establecidos en número de **83** (acta del pasado 28 de septiembre).
- Por otra parte, el número de candidaturas presentadas y admitidas para el **Estamento de Deportistas es de 12**, es decir una más que el número de representantes asignados.
En base a los datos anteriores, y por el hecho de que en el **Estamentos de Deportistas** el número de representantes asignados a los mismos es de **11** esta **Junta Electoral** acuerda convocar votaciones para dicho estamento, que se celebraran según lo establecido en el calendario electoral **el día 9 de Octubre de 19 a 21 horas en la sede de la federación. (Salón de Actos en la planta baja).**
- En consecuencia se procede a la elección de los componentes de la **Mesa Electoral**, que actuara si fuera el caso, en todos los procesos electorales que se efectúen en el seno de la Federación durante el periodo de vigencia de la nueva legislatura, es decir hasta el próximo año olímpico.
- Para ello se procede a su designación por parte de esta Junta Electoral, mediante sorteo puro entre los electores incluidos en el censo que no incurran en las incompatibilidades recogidas en las normas y reglamentos aplicables.
- Realizado el sorteo se han obtenido los siguientes resultados:

MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL:

Por el Estamento de Clubes y Agrupaciones deportivas: **ARROETA MENDI TALDEA**

Por el Estamento de Deportistas: **LUIS JAVIER RODRIGUEZ GONZALEZ**

Por el Estamento de Técnicos/as y Jueces/as: **BITTOR GOROSABEL AGIRRESAKONA**

MIEMBROS SUPLENTE:

Por el Estamento de Clubes y Agrupaciones deportivas: **MUNARRIKOLANDA MENDI TALDEA**

Por el Estamento de Deportistas: **LOREA TOTRIKA VAL**

Por el Estamento de Técnicos/as y Jueces/as: **IÑAKI ANTON ZUBIAGA**



Bizkaiko Mendizale Federazioa
Federación Vizcaína de Montaña

- Se solicita a la Federación que comunique tal designación a los miembros elegidos, informándoles de la obligatoriedad de cumplir el mandato.
- La Junta Electoral queda a disposición de todas las partes implicadas en este proceso para realizar las aclaraciones que se considere oportunas.

En Bilbao a 5 de Octubre del 2020

Junta Electoral

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL